



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

1998-Año de los Municipios

RIO TURBIO,

19 MAR. 1998

**VISTO:**

El Expediente N° 01052-UNPA-98 y

**CONSIDERANDO:**

Que por el mismo se tramita la asignación de categoría de docente investigador a la Licenciada Alicia Neglie Lucino de Bertoni;

Que dicha solicitud fue elevada por Secretaría General Académica a fin de que la docente actúe como director externo del proyecto de investigación "Influencia de los exámenes en la motivación para el logro de competencias cognitivas en alumnos del último año del nivel medio de enseñanza de Caleta Olivia", el cual se está desarrollando en la Unidad Académica Caleta Olivia en el marco del Programa de Incentivos para docentes investigadores, Decreto Nacional 2427/93;

Que a fs. 3 y 4 obran notas de docentes investigadores de prestigiosas entidades científicas recomendando, en ambos casos, el otorgamiento de categoría B;

Que la Comisión de Extensión, Investigación y Capacitación analizó los actuados y recomienda se otorgue a la Lic. Lucino de Bertoni categoría B de docente investigador;

Que puesto a votación, en acto plenario se aprueba por unanimidad;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1º:** ASIGNAR la categoría B de docente investigador a la Lic. Alicia Neglie Lucino de Bertoni para dirigir el proyecto de investigación "Influencia de los exámenes en la motivación para el logro de competencias cognitivas en alumnos del último año del nivel medio de enseñanza de Caleta Olivia", el cual se está desarrollando en la Unidad Académica Caleta Olivia.

**ARTICULO 2º:** DETERMINAR que la categoría asignada en el artículo precedente es al solo efecto de dirigir el proyecto precitado, sin que esto genere derechos ulteriores a ingresar en el Programa de Incentivos para docentes investigadores.

**ARTICULO 3º:** TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, notifíquese a la interesada, dése a publicidad y cumplido, ARCHIVESE.

Dcv Patricia Schembari  
a/c Secretaría Consejo Superior

Prof. Enrique O. Isola  
Rector

**RESOLUCION**

Nro 007